



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.
C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO
REF: DRDA2021

Denominación del puesto:	DISEÑADOR/A DE RECURSOS DIGITALES ACCESIBLES.
Referencia del puesto:	DRDA2021
Programa:	Innovación Tecnológica Social
Convenio Colectivo:	SINPROMI S.L
Jornada Laboral:	Máximo 37,5 horas.
Categoría Laboral:	FP II (Grupo 5)
Titulación y Formación:	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo Superior o titulación equivalente de Administración de sistemas informáticos o similar
Requisitos imprescindibles:	<ul style="list-style-type: none">• Formación en accesibilidad web.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Competencias digitales.• Inglés escrito.• Diseño digital accesible.• Desarrollo de aplicaciones.• Herramientas de autor para el diseño materiales digitales.

Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar, identificar y evaluar aplicaciones y software didácticos accesibles que atiendan a las necesidades de las personas. • Dar información, asesoramiento, orientación y formación a entidades que soliciten servicios en materia de accesibilidad a la información o de diseño universal del aprendizaje de forma telemática o presencial en el lugar asignado al efecto. • Integrar recursos multimedia, software y material reutilizado que cumpla con la normativa vigente. • Diseñar e integrar recursos digitales, realizando las pruebas funcionales pertinentes. • Realizar pruebas y mantenimiento en el entorno de aprendizaje digital. • Producir recursos digitales accesibles mediante herramientas de autor o propias. • Validación de la infoaccesibilidad de los recursos. • Asesorar, informar, validar y colaborar en el diseño de informes de cumplimiento con la normativa vigente (RD 1112/2018). • Diseñar y desarrollar materiales educativos inclusivos con tecnologías emergentes como impresión 3D, realidad aumentada, realidad virtual, etc.
-------------------	--

PROCESO SELECTIVO

1ª FASE.- OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE.- ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 2 puntos).

En esta fase se podrá valorar, la aptitud específica de aquellos/as para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una entrevista basada en un cuestionario previo, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L.

En la que se valorarán los siguientes criterios objetivos:

- 1) Legislación y normativa sobre pautas de accesibilidad web y diseño accesible de aplicaciones.
- 2) Implementación del RD 1112/2018 del 7 de septiembre, sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.
- 3) Diseño de materiales digitales accesibles.
- 4) Creatividad e innovación en el diseño social.

3ª FASE.- CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 3 puntos).

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.